

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### TERRINCHES

##### EXPOSICIÓN PÚBLICA DE LOS ESTATUTOS DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DE “TERRINCHES Y ALEDAÑOS”

Aprobado el proyecto de ordenanzas y reglamentos de la Comunidad de Regantes “Terrinches y aledaños” en la asamblea celebrada en el salón de actos de la Casa de Cultura del municipio de Terrinches en fecha 29 de septiembre de 2017, se comunica en el presente anuncio del Boletín Oficial de la Provincia la exposición pública de los mismos por el plazo de treinta días para que puedan ser examinados por todos aquellos que muestren interés en ellos, en los siguientes lugares:

- 1.- Sede social de la Comunidad de Regantes: Calle Arroyo, número 7 de Terrinches.
- 2.- Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Terrinches.

Se informa que trascurrido dicho plazo de exposición de los estatutos, el Presidente de la Comisión Redactora, remitirá a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir la documentación preceptiva.

En Terrinches, a 2 de octubre de 2017.- El Presidente de la Comisión Gestora, Francisco Javier Peralta González.

**Anuncio número 3298**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>